



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 36842/2011

Córdoba, 31 AGO 2011

VISTO:

- La nota presentada por los Sres. Dres. Patricia Calafat y Andrés Guidi, solicitando el Auspicio de esta Facultad para las **“XXXIº JORNADAS CIENTÍFICAS Y CULTURALES DE PATÓLOGOS Y CITOPATÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA”**, organizado por la Sociedad de Anatomía Patológica y Citopatología de Córdoba, a realizarse en el Hotel Holiday Inn los días 15 y 16 de septiembre del corriente año;

CONSIDERANDO:

- Que, dicho evento contará con la presencia de destacados profesionales, constituyendo un programa científico de alto interés académico;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 25/08/2011 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

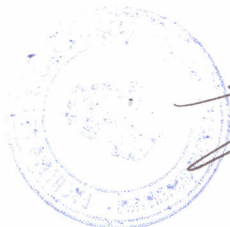
RESUELVE:

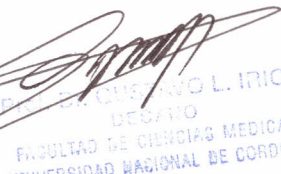
Artículo 1º: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas a las **“XXXIº JORNADAS CIENTÍFICAS Y CULTURALES DE PATÓLOGOS Y CITOPATÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA”**, organizado por la Sociedad de Anatomía Patológica y Citopatología de Córdoba, que se llevará a cabo los días 15 y 16 de septiembre del corriente año en el Hotel Holiday Inn, con la presencia de destacados profesionales.

Artículo 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Dra. PATRICIA PAGLINI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Médicas




Cristiano L. IRIGOIEN
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

RP.mg.smz

= 773